

# *Equiferus Hispanus* o cebro ibérico : El caballo salvaje de la Península Ibérica desde la Antigüedad a Época Moderna

Joaquín PASCUAL-BAREA  
Universidad de Cádiz

## 1. EL *EQUIFERUS* ANTIGUO Y EL CEBRO MEDIEVAL

Desde la Antigüedad al siglo XVI, aludiendo a caballos salvajes de Hispania y de otras regiones de Europa, son mencionados los ἵπποι ἄγριοι, *equi feri* o *equiferi* (con la forma medieval *equifer* para ‘caballo malo’<sup>1</sup>), y *encebros* o *zevros* entre otras variantes. Figuran sobre todo en obras cinegéticas, enciclopédicas, históricas, jurídicas, poéticas, agrícolas, geográficas y gastronómicas, y desde el siglo IX d.C. han dejado huella clara en la toponimia de Portugal, Reino de León, Extremadura, La Mancha, Alicante, Murcia y otras regiones cercanas: Cebrario, Ezebrera, Acebras, Zebras, Encebras, etc. En algunos textos epigráficos, médicos e históricos, sustituyen a *ferus* los adjetivos *silvicolens*, *silvestris*, *silvaticus*, *agrestis* y otros de significado próximo.

Aunque en los textos romances es más frecuente la forma femenina, aludiré a este caballo salvaje hispano con el término *cebro*, que es resultado fonético de *equiferus*. Lucio Marineo Sículo (1444-1533) pensaba sin embargo que el étimo de zebra era *zephyra*, a partir de la leyenda de las yeguas fecundadas por el viento Céfito<sup>2</sup> :

---

\* Este estudio se enmarca en los proyectos del Plan Nacional I+D FFI2012-31097 y y POII-2014-019-P sobre “Dos manuscritos toledanos con textos médicos latinos tardoantiguos y medievales” de Castilla-La Mancha.

<sup>1</sup> W.H. MAIGNE D’ARMIS, *Lexicon manuale ad scriptores mediae et infimae latinitatis*, Hildesheim, 1987 (París, 1966<sup>1</sup>): « *equifer* = *malus equus*, cheval mechant »; G. GOETZ, *Corpus Glossariorum Latinorum*, Leipzig, 1899, VI.1, p. 395. Otras glosas medievales traen *caprifer* y *ovifer* por *capriferus* y *oviferus*.

<sup>2</sup> *Opus de rebus Hispaniae memorabilibus*, Alcalá de Henares, 1530, f. 1-2.

Varro quoque refert in Hispania nonnullas equas vento concipere. Quas a Zephiro vento, qui flare solet ab occidente, Zebras Hispani vocant. Quae quidem silvestres campestrisque sunt et indomitae.

M. Menéndez Pidal defendió un tiempo la propuesta de Marineo, atribuyendo a un origen gallego-portugués la ausencia de diptongación<sup>3</sup>. Pero J. Silveira demostró en 1948 que es *equiferus*, a través de \**eciferus* y \**ezevru*, el verdadero étimo de *zebra* y otras formas romances similares, y no el alemán *zeber* o el latín *insipidus* o *separem*<sup>4</sup>. J. Corominas y J. A. Pascual aceptaron esta etimología de cebro, aunque creen que era un ‘asno salvaje’<sup>5</sup>, como sostiene hoy el Diccionario de la Real Academia Española.

Pero el *equiferus* y el cebro de los textos del siglo I a.C. al XVI d.C. que tratan sobre este équido salvaje hispano debe de designar básicamente el mismo animal, como sucede con otros nombres de animales de origen latino. Más complejo resulta establecer la taxonomía y rasgos de este animal, debido a las posibles variaciones regionales, los cruces con otros équidos, y demás vicisitudes sufridas hasta su extinción. Además, el término ha sido usado en ocasiones con distintos significados, sentidos y acepciones, y poco antes de la extinción del cebro ibérico, fue transferido a otra especie distinta de équido salvaje, la quagga conocida por los portugueses en el Sur de África en el siglo XV y extinguida en el último cuarto del siglo XIX, que sólo presentaba algunas rayas difuminadas en el cuello y parte del tronco, y luego a otras especies de cebra de África.

## 2. ACEPCIONES E INTERPRETACIONES DE *EQUIFERUS* Y DE CEBRO

Aunque *equus* designa un caballo y no un asno (*asinus*), algunos autores se refieren con ἵππᾶγροι, *equiferi* y cebra incluso a otras especies de cuadrúpedos de África, Asia y América. Horacio (*serm.* 1,5,56-61) menciona un hombre comparado con un caballo salvaje (*equus ferus*) por llevar en la frente una cicatriz que parecía resultado de haberle cortado un cuerno ; el animal es identificable por tanto, más que con el órice de Arabia, con el rinoceronte, género que junto al de los équidos y al de los tapires, con los que también fueron comparadas las cebras poco antes de su extinción<sup>6</sup>, conforman el

<sup>3</sup> « Zebra-Cebra », en *The Romanic Review*, 29 (1938), p. 74-78.

<sup>4</sup> « Estudos sobre o vocabulário português (Formas, sentidos, prosódia, origens), 8. Zevro, Zebra », en *Revista Portuguesa de Filologia*, 2 (1948), p. 220-247.

<sup>5</sup> *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, 1987-1991, vol. II, p. 9-10.

<sup>6</sup> Cf. *Relacion escrita y presentada al Emperador por Andres de Urdaneta de los sucesos de la armada del comendador Loaisa, desde 24 de julio de 1525 hasta el año de 1535*, ed. M.

orden de los perisodáctilos. Plinio (*nat.* 8,76 y 8,71) sí distingue al caballo salvaje (*equus ferus*) del indomable rinoceronte de la India (*monoceros*), que ve parecido al caballo en el tronco, y del rinoceronte africano (*rhinoceros*). En tiempos de Caracalla (siglo II d.C.), Opiano (*Cyneg.* 3,251-261) menciona unos caballos salvajes en África (ἰππάργων), identificables con algún antílope o con los hipopótamos o ‘caballos de río’, que según Plinio (*nat.* 8,73 y 95) tienen el lomo, la crin y el relincho del caballo.

En ambos casos, el adjetivo *ferus* sigue aludiendo a un animal ‘salvaje’ o visto como tal, y no ‘asilvestrado’ o ‘fiero’, para lo que existían los derivados *efferus*, *efferratus* y *ferinus*. Así, según Apuleyo (*met.* 2,4 y 7,16), eran *ferinae* o fieras las yeguas del rey Diomedes que comían carne humana, y también era *ferinus* Acteón al ser transformado en ciervo. El nombre compuesto *equiferus* equivale al sintagma *equus ferus*, un animal distinto de un *ferus equus* (‘caballo bravo’ o ‘caballo asilvestrado’). Lo explica Boecio a principios del siglo VI aunque sin aclarar su significado, en un pasaje (*herm. pr.* 1,2) transmitido por Santo Tomás en el siglo XIII<sup>7</sup>, y por otros traductores y comentaristas del *De interpretatione* de Aristóteles. Como el antropónimo Κάλλιππος del texto original, *equiferus* ejemplifica según Boecio cómo las palabras que conforman un nombre compuesto no significan lo mismo que cuando son un nombre simple :

DE NOMINE. Nomen ergo est vox significativa secundum placitum sine tempore, cuius nulla pars est significativa separata ; in ‘equiferus’ enim ‘ferus’ nihil per se significat, quemadmodum in oratione quae est ‘equus ferus’. At vero non quemadmodum in simplicibus nominibus, sic se habet et in compositis ; in illis enim nullo modo pars significativa est, in his autem vult quidem sed nullius separati, ut in ‘equiferus’.

Desde Venancio Fortunato (*carm.* 7,4,22), el caballo salvaje es confundido con el onagro o asno salvaje de Siria mencionado en una docena de pasajes de la Biblia (*Job* 11,12 ; *Oseas* 8,9 etc.)<sup>8</sup>. El cebro o caballo salvaje era el único équido salvaje conocido en la Península Ibérica y en Europa, y el término *onager* era más familiar que *equiferus*. Sus orejas grandes, color grisáceo y tamaño menor que el caballo facilitaron esta confusión. Aunque este y otros topónimos similares pueden proceder en realidad del

---

FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Madrid, 1837, p. 404 ; P. CIEZA DE LEÓN, *Las guerras civiles peruanas*, ed. C. SÁENZ DE SANTAMARÍA, Madrid, 1985, p. 164-165.

<sup>7</sup> *Opera omnia*, Parma, 1865, vol. 18, p. 7.

<sup>8</sup> *Job* 39,5 menciona tanto el onagro de Siria (*pe're*) como el de Arabia (*arod*), también citado en *Daniel* 5,21. Cf. C.P. GROVES, « The Taxonomy, Distribution and Adaptations of Recent Equids », en *Equids in the Ancient World*, ed. R.H. MEADOW y H.-P. UERPMANN, Wiesbaden, 1986, 11-65, p. 42-43.

nombre del arbusto o árbol acebo o acevro (*aquifolium*), R. Jiménez de Rada<sup>9</sup> latinizó el nombre del monte del Cebreiro (Lugo) como *Ezebrarii*, dando sufijo y desinencia latinos al nombre romance ezebro, y en otro lugar como *Mons Onagrorum* asimilándolo al onagro bíblico, como en este y otros pasajes de la *General Estoria* (1275)<sup>10</sup> :

*Fara* quier dezir tanto en el nuestro latín como *onager*, et *onager* dezimos nós que es en la nuestra lengua por asno montés o por enzebro. E sobr'esto dize Metodio que es dicho esto : los asnos monteses o enzebros e las corças que vernán del desierto sobrarán con la su crueleza a la crueleza de las otras bestias todas, e esto es que la crueleza d'éstos será mayor que la de las otras yentes, e serán quebrantados d'ellos las animalias mansas.

Pero esta obra también traduce como ezebras el latín *dammas* ('gamos') de Plinio (*nat.* 8,149). Y tampoco era asna la cebra africana de bandas blancas y negras enviada unos quince años antes por el rey de Egipto junto a una jirafa y otros regalos<sup>11</sup>:

Estando el rey don Alfonso en Sevilla e todas las gentes con él en este complimento que facían por su padre, vinieron a él mensajeros del rey de Egipto, que decían Alvandexaver. E trujieron presentes a este rey don Alfonso de muchos paños preciados e de muchas naturas, e muchas joyas e muy nobles e mucho extrañas. E otrosí trujiéronle un marfil e una animalia que decían açorafa, e una asna, que era buiada, que tenía la una banda blanca e la otra prieta, e trujiéronle otras bestias e animalias...

Las *Siete Partidas* de Alfonso X (3,28,23) incluyen los cebros ibéricos entre los animales salvajes que, como ciervos y gamos, a veces son amansados y criados por el hombre, pero que vuelven a la selva para no regresar<sup>12</sup>. Mantuvieron la identificación del cebro con el onagro o asno salvaje, entre otros, el burgalés Alfonso de Valladolid (1270-1346), Santob de Carrión, la *Biblia ladinada* y la *Biblia romanceada* hacia 1400, Pedro de Alcalá en el *Vocabulista arábigo* hacia 1505, y fray Luis de León (1527-1591) en el comentario al *Libro de Job*.

---

<sup>9</sup> *Historia de rebus Hispaniae sive Historia Gothica*. Ed. J. FERNÁNDEZ VALVERDE, Turnhout, 1987, p. 159 ; R. MARTÍNEZ ORTEGA, « Sobre la toponimia de la *Historia de Rebus Hispaniae* del primado Rodrigo Jiménez de Rada », en *Habis*, 31 (2000), 427-446, p. 443-444.

<sup>10</sup> *General Estoria. Primera parte*, f. 61v y 230v, *Cuarta parte*, f. 262v, ed. P. SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, R. DÍAZ MORENO, E. TRUJILLO BELSO, *Edición de textos alfonsíes en Real Academia Española : Banco de datos CORDE*. Consultado 04.09.2011. URL : <http://www.rae.es> [07.03.2006]. Presenta *zebro* y *ezebro* por *enzebro* la *General Estoria : versión gallega del siglo XIV*, ed. R. MARTINEZ LOPEZ, Oviedo, 1963, p. 221. En las citas regularizo /i/ y /u/ para vocal, /j/ y /v/ para consonante, /r/ en posición inicial y /ñ/.

<sup>11</sup> *General Estoria. Primera parte*, f. 252r ; *Crónica del rey don Alfonso el Décimo*, ed. C. ROSELL, Madrid, 1953 (Biblioteca de Autores Españoles, 66), cap. IX, p. 8 ; *Baraja de crónicas castellanas del siglo XIV*, ed. R. IGLESIA, México, 1940, p. 23.

<sup>12</sup> *Siete Partidas de Alfonso X. BNM I 766*, ed. P. SÁNCHEZ-PRIETO, Alcalá de Henares, 2004, III, f. 86v.

Dos profesores salmantinos enfrentados entre sí, el referido Marineo y Antonio de Nebrija (1441-1522), tampoco coinciden en la interpretación del término zebra en tiempos de los Reyes Católicos, época en la que volvieron a llegar a la Península cebras africanas como obsequio regio. El humanista siciliano insiste también en la versión castellana del pasaje citado en que las cebras eran yeguas ariscas y veloces<sup>13</sup> :

El Varron cuenta que en España algunas yeguas conciben del viento Zephiro, y por esto las llaman los Españoles Zebras, y son silvestres, y nunca se doman. Mas yo creo que esto se dize porque son aquellas yeguas muy ligeras.

El gramático andaluz traducía en 1495 zebra como *mula syria*<sup>14</sup> (pe're en hebreo), el *Equus hemionus hemippus* citado por Aristóteles (HA I,6,491a1 y VI,36,580b1) y extinguido el siglo pasado, distinguiéndola del *onager* o 'asno silvestre' de Arabia ('arod en hebreo). La edición de 1560 de su *Dictionarium* define *equiferus* como « *equus ferus, id est non domesticus*. Plin. Cavallo bravo, fiero, y silvestre », y en la entrada de *mula Syria* aclara que la zebra es « animal bravo y fiero ».

F. del Rosal deriva cebrá de *cypria* ('chipriota'). Siguiendo quizás a S. de Covarrubias, quien confunde la cebrá hispana y la africana<sup>15</sup>, P. de Salas daba a cebrá el significado en latín de *cerva ferox*, traduciendo la expresión « Es una cebrá de ligero » como *cervà perniciosà ferà*<sup>16</sup>. Otros autores siguieron creyendo hasta el siglo pasado que este venado era una especie de cierva debido a la semejanza fonética del nombre<sup>17</sup>.

Fray Martín Sarmiento sostenía en 1752 y 1763 que hasta tiempos de los Reyes Católicos existieron principalmente en Castilla, Andalucía y Galicia cebras similares a las africanas, basándose en que eran designadas con el mismo nombre<sup>18</sup>. En 1897, M. de

---

<sup>13</sup> *Obra Compuesta por Lucio Marineo Siculo, Coronista de sus Majestades, de las cosas memorables de España*, Alcalá de Henares, 1539, f. 2r.

<sup>14</sup> *Dictionum hispanarum in latinum sermonem translatio*, Salamanca, 1495, p. 331-333 y 577-579.

<sup>15</sup> L. NIETO JIMÉNEZ / M. ALVAR EZQUERRA, *Nuevo tesoro lexicográfico del español* (s. XIV-1726), Madrid, 2007, III, p. 2313 ; *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, 1611, f. 266v ; *Suplemento al Tesoro de la lengua española castellana*, ed. G. DOPICO / J. LEZRA, Madrid, 2001, p. 160.

<sup>16</sup> *Thesaurus hispanolatinus utriusque linguae dives opus olim a P. Bartholomaeo Bravo e Societate Iesu inventus...*, Valladolid, 1654, p. 102. En 1599, siguiendo a Nebrija, Bravo definía zebra como *mula syria*.

<sup>17</sup> Cf. J. J. NUNES, « Tentativa de identificação do animal chamado zebro nos documentos medievais », en *Academia das Ciências de Lisboa. Boletim da Segunda Classe*, 16 (1921-1922), 427-436, p. 429.

<sup>18</sup> *Disertación sobre animal zebra : nacido, criado, conocido y cazado antiguamente en España, en donde ya no se encuentra*, ed. E. SANTOS VEGA y J. SANTOS PUERTO, La Laguna, 2011.

la Paz Graells rechazaba los argumentos del beneditino gallego, ya que la Paleontología no daba cuenta de restos fósiles de cebras africanas en la Península Ibérica, sino de *Equus primigenius* Cuv., de *E. fossilis* Cuv., y de otros équidos extintos en yacimientos de Andalucía, Aragón, Cantabria, Castilla, Cataluña y Navarra<sup>19</sup>.

### 3. EL ἵππος ἄγριος o *EQUIFERUS* HISPANO SEGÚN LOS TEXTOS DE LA ANTIGÜEDAD

Hacia el año 37 a.C., Varrón (*rust.* 2,1,5) trata de los caballos salvajes de Hispania, donde pudo conocerlos hacia el 75 o el 50 a.C., quizás en las estepas del *Campus Spartarius* del sudeste peninsular. Los distingue de los asnos salvajes de Asia, y sostiene que los hombres obtuvieron caballos domésticos de tales caballos silvestres :

sic ex animalibus cum propter eandem utilitatem, quae possent, silvestria deprenderent ac concluderent et mansuescerent. [...] Etiam nunc in locis multis genera pecudum ferarum sunt aliquot, ab ovibus, ut in Phrygia, ubi greges videntur complures, in Samothrace caprarum, quas Latine rotas appellant. Sunt enim in Italia circum Fiscellum et Tetricam montes multae. De subus nemini ignotum, nisi qui apros non putat sues vocari. Boves perferi etiam nunc sunt multi in Dardanica et Macedonia et Thracia, asini feri in Phrygia et Lycaonia, equi feri in Hispaniae citerioris regionibus aliquot.

Hacia el comienzo de nuestra era, Estrabón confirmaba que Hispania, al igual que los Alpes (*geogr.* 4,6,10), producía muchos caballos salvajes (*geogr.* 3,4,15) :

Φέρει δ' ἡ Ἰβηρία δορκάδας πολλὰς καὶ ἵππους ἀγρίους.

Un siglo después que Varrón, Plinio (*nat.* 8,39) sólo menciona las manadas de caballos salvajes del Norte, que podrían corresponder al *Equus ferus silvestris* centroeuropeo o al caballo nórdico de sangre fría apto para cargar y tirar. Los distingue de los asnos salvajes de Asia y de África, y de los alces de otras regiones del norte de Europa que parecían jumentos de orejas y cuello alargados :

Septentrio fert et equorum greges ferorum, sicut asinorum Asia et Africa; praeterea alcen iumento similem, ni proceritas aurium et cervicis distinguat.

Afirma que no se criaban en Grecia, y que tenían las mismas propiedades médicas que los caballos pero con un efecto más fuerte (*nat.* 28,159) :

---

Consultado 04.09.2011. URL : <http://webpages.ull.es/users/medull/pedagogos/SARMIENTO/Zebra.pdf>  
<sup>19</sup> *Fauna Mastodológica Ibérica*, Madrid, 1897, p. 331-333 y 577-579.

De equiferis non scripserunt Graeci, quoniam terrae illae non gignebant, verum tamen fortiora omnia eadem quam in equis intellegi debent.

Y transmite uno de los once remedios que conocía, si XI no es errata por I (*nat.* 1,28), una poción de sangre de *equiferus* muy eficaz para los asmáticos (*nat.* 28,197) que pudo conocer estando en Hispania (*cf.* HOR. *carm.* 3,4,34 ; SIL. 3,360-361)<sup>20</sup> :

suspiriosis ante omnia efficax est potus equiferorum sanguinis, proxime lactis asinini tepidi, bubuli decocti ita, ut serum ex eo bibatur, addito in III heminas cyatho nasturtii albi perfusi aqua, dein melle diluti.

Esta noticia de que « la sangre de caballo salvaje tomada en la bebida cura a los asmáticos» aparece extractada en una copia del siglo XIII de una recopilación pliniana sobre curas a partir de sustancias animales (*Medicinae ex animalibus*): *Sanguis equiferi in potu acceptus suspiriosos curat*<sup>21</sup>. Otras dos copias del siglo IX<sup>22</sup> permiten saber que la obra fue redactada antes de este siglo. La copia de Londres procede probablemente del norte de Italia, por lo que el dibujo del *equiferus* representado correspondería quizás al caballo referido por Estrabón en los Alpes. Pero los dibujos originales podrían proceder de un códice hispano o británico, con lo que correspondería al enebro español o al antiguo hobby irlandés o a otro poney de las Islas Británicas. A pesar de la limitada fiabilidad de los dibujos, cabe inferir que, comparado con el *equus* (92r), este *equiferus* tenía las orejas más anchas, la cabeza más voluminosa y convexa, el aspecto más triste, el cuello más grueso, la capa más oscura, la crin más hirsuta y corta, y las patas y el cuerpo más cortos. Respecto a la mula de la misma página, presenta unas orejas más pequeñas, más crin, una cabeza más voluminosa, y una cola más corta y poblada. Es mayor que el onagro (95r), tiene la cabeza más grande, el ojo más pequeño, las orejas más cortas, la crin y la cola más densas. También tiene unas orejas mucho más pequeñas, y una cola y crin más densas que el asno (95v). La estructura anular de los pasajes sobre los équidos permite deducir que el autor del extracto, como los antiguos, equiparaba la relación entre el *equiferus* y el *equus* a la existente entre el *onager* y el *asinus*.

---

<sup>20</sup> Comento estos y otros textos sobre su pezuña y orina en « Las propiedades terapéuticas del *equiferus* desde Plinio hasta el siglo XVI », en *Textos médicos grecolatinos antiguos y medievales: estudios sobre composición y fuentes*, ed. M. T. SANTAMARÍA HERNÁNDEZ, Cuenca, 2012, 125-150, p. 127-128.

<sup>21</sup> « Cura que ex equifero fit », London, Wellcome Medical Library, 573, f. 94v.

<sup>22</sup> Lucca, Biblioteca Statale, 296, 58v, y Uppsala, Biblioteca Universitaria, C. 664, f. 185-186.

Explicitum cure que ex polea fiunt.  
Incipit cura que ex equifero fit.



Anguis equiferi in ietu acceptus suspensivos curat



Equiferus et mula. Ms. London, Wellcome Medical Library, 573, f. 94v

Cuarenta caballos salvajes llegaron con otros muchos animales salvajes desde diversas partes del Imperio para celebrar en el anfiteatro de Roma la victoria del emperador Gordiano sobre los persas en 243 d.C. Fueron utilizados en los juegos



ordenados por su sucesor Filipo el Árabe para celebrar el milenario de la fundación de Roma en abril de 248 (SCRIPT. HIST. AVGVST. *Iul. Capit. XX Gordiani tres*, 33,1) :

fuerunt sub Gordiano Rom<a>e elefanti triginta et duo, quorum ipse duodecim miserat, Alexander decem, alces decem, tigres decem, leones mansueti sexaginta, leopardi mansueti triginta, belbi, id est yaenae, decem, gladiatorum fiscalium paria mille, hippopotami sex, rinocer<os> unus, arcoleontes decem, camelopardali decem, onagri viginti, equi feri quadraginta et cetera huius modi animalia innumera et diversa, quae omnia Philippus ludis saecularibus vel dedit vel occidit ; has autem omnes feras mansuetas et praeterea efferatas parabat ad triumphum Persicum.

Treinta de ellos aún podían verse en una pintura a fines del siglo IV (*ibid.* 3,7) :

in qua pictura etiam nunc continentur cervi palmati ducenti[s] mixtis Brittanni<s>, equi feri triginta, oves ferae centum, alces decem,...

La presencia de hipopótamos, rinocerontes y onagros permite deducir que era un équido salvaje distinto al asno salvaje africano o asiático. Pero teniendo en cuenta que es mencionado entre los ciervos de las Islas Británicas y los alces del norte de Europa, resulta más probable que procediera del norte de Europa que de Hispania o Asia.

Isidoro de Sevilla define el *equiferus* o *dosina* (variante preferible a *dosinus*) como un caballo de color gris procedente de una especie salvaje, por lo que nunca dejaba de ser un caballo rústico para cargar y otros trabajos duros (*orig.* 12,1,54)<sup>23</sup> :

Dosina autem dictus, quod sit color eius de asino, idem et cinereus. Sunt autem hii de agresti genere orti, quos equiferos dicimus, et proinde ad urbanam dignitatem transire non possunt.

No menciona su procedencia, pero distingue en el pasaje (12,1,38-61) el caballo salvaje (*equiferus*) del asno salvaje (*onager*), al igual que el caballo del asno (*equus* y *asinus*), y el híbrido entre *equus* y *asina* (*mulus*) del híbrido entre *asinus* y *equa* (*burdo*). Afirma que de *onager* y *asina* nacía un asno muy veloz, pero nada dice de los eventuales caballos nacidos del cruce de *equiferus* y *equa* o viceversa.

#### 4. CAZA Y APROVECHAMIENTO DEL CEBRO IBÉRICO

El caballo salvaje fue cazado en la Península Ibérica como alimento durante miles de años hasta el siglo XV d.C. Hacia el año 165, un epígrafe votivo del africano Q. Tulio Máximo a la diosa Diana (*CIL* II, 2660a-b ; XVIII/2,138a), conservado en la

---

<sup>23</sup> *Étymologies. Livre XII - Des animaux*, ed. J. ANDRÉ, Paris, 1986, p. 76-77.

ciudad de León (*Legio VII Gemina*), refiere unos *equi silvicolentes* (‘caballos habitantes del bosque’) que eran cazados a caballo al igual que los corzos, ciervos y jabalíes :

AEQVORA CONCLVSIT CAMPI DIVISQVE DICA VIT  
ET TEMPLVM STATVIT TIBI, DELIA VIRGO TRIFORMIS,  
TVLLIVS, E LIBYA, RECTOR LEGIONIS HIBERAE,  
VT QVIRET VOLVCRIS CAPREAS, VT FIGERE CERVOS,  
SAETIGEROS VT APROS, VT EQVORVM SILVICOLENTVM  
PROGENIEM, VT CVRSV CERTARI, VT DISICE FERRI,  
ET PEDES ARMA GERENS ET EQVO IACVLATOR HIBERO.

La referencia a la llanura del páramo (*parami aequore*) en uno de los cuatro epígrafes de la misma piedra correspondientes a esta cacería (*CIL* II, 2660d ; XVIII/2,138c), permite suponer que *silva* alude a esta llanura deshabitada y sin cultivar, con vegetación predominante de hierbas y arbustos, que constituye un hábitat propio del caballo salvaje. Nuestro culto militar cazaba estos caballos silvestres montado en un soberbio corcel (*vectus feroci sonipede*) de Hispania (*Hibero*), que en esta época debía de presentar ya un aspecto muy distinto del caballo salvaje. Por tanto, el sintagma *equus silvicolens* no es más que un sinónimo poético de *equiferus*, término que al tener tres sílabas breves seguidas difícilmente entraba en el esquema del hexámetro ; la compleja sintaxis del pasaje tampoco permitía emplear *equus ferus* en nominativo singular.

Ibn al-‘Arabī (1165-1240) escribe en árabe que de joven cazó onagros o asnos salvajes, que debían de ser los cebros que pudo conocer en Murcia y Andalucía, como los asnos salvajes que Abū al-Fiḍā (1273-1331) refiere que se crían en al-Andalús<sup>24</sup>.

En Portugal hallamos *zevra* en leyes de 1166 y 1262 (« de corio de váca et de zevra II denarios»), y el masculino *zebro* o *zevro* en 1179 (« de cervo et de zevro»)<sup>25</sup>.

Hacia 1260, Brunetto Latini dedica un capítulo en la versión italiana de su *Tesoro* a las « zevere di Spagna », describiéndolas como mayores que los ciervos, con raya de mulo hasta la cola, orejas muy largas, pies débiles, muy veloces corriendo, y de carne exquisita. No las confunde con los onagros, de los que trata en otro capítulo<sup>26</sup> :

---

<sup>24</sup> Cf. M. ASÍN PALACIOS, « El místico murciano Abenarabí », en *Boletín de la Academia de la Historia*, 87 (1925), 96-173, p. 102-103 ; F. MOLLÁ, « Geografía de Abulfeda », en *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, 48 (1906), 81-104, p. 87.

<sup>25</sup> Cf. J.P. MACHADO, *Diccionário etimológico da língua portuguesa com a mais antiga documentação escrita e conhecida de muitos dos vocábulos estudados*, Lisboa, 1977 (1ª ed. 1952), V, p. 417.

<sup>26</sup> Cf. P. AEBISCHER, « Le zebro ‘âne sauvage’ de la Péninsule Ibérique et Brunetto Latini », en *Boletim de Filologia*, 16.3-4 (1957), 165-175 ;) ; *Il Tesoro di Brunetto Latini volgarizzato da*

Zevere sono una generazione di bestie che abitano nelle parti di Spagna, cioè di Castiglia vecchia, e sono maggiori che' cervi. Ed hanno li loro orecchi molto lunghi. Ed hanno una lista su per le schiene infino in sulla coda, come mulo. Ed hanno li loro piedi fessi. E la loro carne è molto buona da mangiare. E sono sì correnti, che l'uomo non li puote prendere in alcun modo. Se non che sono molto vaghi del fuoco, e però quando li cacciatori li trovano al bosco, elli vanno intorno di loro di notte, e fanno gran fuochi e ben chiari in quella parte onde possono esser veduti meglio. E quando elli il veggono, si ne sono sì vaghe, che non pongono bocca in terra per pascere : e quando li cacciatori gli hanno tenuti quasi il terzo dì, elli vanno in verso di loro, e vannogli traviando in verso quella parte, ove dee avere acqua. E quando elli gli hanno condotti all' acqua, elli danno lor tanto di spazio, che elli possano bere, e beono molto volentieri. E quando hanno molto bevuto, ed elli li cacciano. Ed elle allora sono sì lasse per lo grande digiuno che hanno fatto, e per la molta acqua che hanno bevuta, ch'elle non possono guari correre. Allora li cacciatori le prendono leggermente.

Frente a esta versión amplia del capítulo L 'Del zevere' en la edición poco fiable de Gaiter en 1877, el capítulo « Della natura del zevere » de un Bestiario Florentino de comienzos del siglo XV<sup>27</sup> permite corregir la lectura *fessi* (hendidos) en *fieboli* (débiles) ; mantiene el empleo del fuego durante la noche para apresarlas, pero empleando simplemente lazos en lugar de la técnica menos verosímil de atiborrarlas de agua :

Zevere sono una generazione di bestie che abitano nelle parti di Spagna, cioè di castella vecchia e sono maggiori che cervi e anno i loro orecchi molto lunghi e anno una lista in sulla ischiena e lungho suo codo a modo di mulo. E anno li loro piedi fievoli e la loro carne e molto buona a mangiare. E sono molto correnti e piace loro molto la ueduta del fuoco. E pero quando i cacciatori gli uogliono prendere, si uanno nel bosco oue usano e quini fanno fuoco e intorno al fuoco anno fatti lacci di forti funi, ed eglino per la uaghezza della fiamma ui uengono e in cotale modo sono presi.

Quizás por su tamaño mayor que el del asno, por su aspecto tosco y desaliñado, y por su raya de mulo, el cebro es llamado mulo salvaje, entre otras obras, en el fuero aragonés del siglo XIII, que refiere el aprovechamiento de su carne y su cuero<sup>28</sup> :

Quoando el puerco montés matan muitos, el qui primerament lo ferió deve aver la cabeça con el pescueço, et si alguno feriere ante con dardo o lança o sayeta mulo salvage, es assaber cebro masclo, o ciervo ho cabirol, ercum, es assaber cabrón salvage, o otras bestias semeillables, deve aver el cuero con la mjtad de la carne, et la otra mittad deven aver aqueillos qui fueron en la muert d'aqueilla bestia.

Hacia 1300 se redactaron otros fueros similares que mencionan el cebro, como los de Lisboa, Seia, Alpedrinha y Portel en Portugal ; Salamanca, Sepúlveda, Navarra,

---

Bono Giamboni, ed. L. CARRER, Venezia, 1839, p. 250 ; *Il Tesoro, volgarizzato da B. Giamboni*. ed. L. GAITER, Bologna, 1879, vol. 2, p. 229-230.

<sup>27</sup> Ms. Firenze, Biblioteca Riccardiana, 2183, cap. 14, f. 5.

<sup>28</sup> Vidal Mayor : *Traducción aragonesa de la obra « In excelsis Dei Thesauris »*, ed. G. TILANDER, Lund, 1956, t. II, p. 490.

Albarracín, Teruel, Alarcón (títulos 704, 705, 707), Cuenca, Alcaraz; Plasencia, Cáceres, Usagre, Úbeda, Baeza, Córdoba y Sevilla, entre otros. Puesto que redacciones posteriores y los fueros de otros lugares no mencionan el enebro, en estos sí debían de ser conocidos en esa época. Según estos textos, en la caza del cebro se empleaban aves, perros, trampas, lanzas y armas arrojadas como dardos, saetas y venablos<sup>29</sup>. Y nos ofrecen un indicio indirecto de su valor, pues las multas y tasas referidas al cebro doblan el importe de las del ciervo o igualan las del buey<sup>30</sup>. También revelan que era muy apreciado el cuero o túrdiga de los lomos para fabricar calzado y escudos.

El aprovechamiento de la piel cebruna, confundida con la piel cervuna, explica que, durante la Baja Edad Media, la enebra figure en Murcia entre las « pieles salvaginas » o de animales salvajes<sup>31</sup>. En el siglo XIV se cazaban encebras en los límites de las provincias de Almería, Murcia y Albacete<sup>32</sup>. En un romance impreso en 1550 sobre el rey moro de Zaragoza, « huyendo va el rey Marsín / cavallero en una zebra / no por mengua de rozín »<sup>33</sup>; pues como apostilla luego Gonzalo de Montalbán, « En zebra yva huyendo, / porque corre sin parar, / y contino va corriendo »<sup>34</sup>

Según un documento del Archivo de la Catedral de Toledo de 1207, costaba « la libra de carne de zebra, tres dineros pepiones e meia, e no mas »<sup>35</sup>. Un tratado de cetrería traducido a mediados del siglo XIII del *Kitāb al-Ŷawāriḥ* de Muḥammad ibn ‘Abd Allāh ibn ‘Umar al Bayzār prescribía la carne de cebra empapada en leche de asna desnatada hirviendo con tragacanto para curar la tisis en las aves<sup>36</sup>. Pero el original

---

<sup>29</sup> Cf. M. TERRÓN ALBARRÁN, « Los asnos salvajes, cebras o enebros en la España medieval y Extremadura. Aspectos histórico-geográficos y caza », en *Memorias de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*, 1 (1983), 413-474, p. 438-441 y 449-451.

<sup>30</sup> Cf. *El Fuero de Plasencia*, ed. J. BENAVIDES CHECA, Roma, 1897, p. 146-147; *El fuero de Alcaraz: versión de 1296 (BNE: Mss 17.799)*, ed. R. CARRILERO y C. AYLLÓN, Albacete, 2008, p. 160 y 197; Real Academia Española: *Banco de datos CORDE*. Consultado 04.09.2011. URL: <http://www.rae.es>.

<sup>31</sup> M. MARTÍNEZ MARTÍNEZ, *La industria del vestido en Murcia (siglos XIII-XV)*, Murcia, 1988, p. 175 y 203; J. ORTEGA VALCÁRCEL, « El mundo físico: la Naturaleza y los elementos », en *Historia de la ciencia y de la técnica en la Corona de Castilla*, vol. 1: *Edad Media*, Salamanca, 2002, 191-276, p. 258.

<sup>32</sup> Cf. J.A. VALVERDE, *Anotaciones al libro de la montería del rey Alfonso XI*, ed. J.A. DE LA FUENTE FREYRE, Salamanca, 2009, p. 1268-1269, 1283, 1286, 1316-1318, 1322, 1328.

<sup>33</sup> *Silva de varios romances*, ed. A. RODRÍGUEZ MOÑINO, Zaragoza, 1970, p. 495.

<sup>34</sup> *Poesías [Cancionerillos de Praga]*, ed. R. FOULCHÉ-DELBOSC, New York, 1924: 519.

<sup>35</sup> Cf. A. CASTRO, « La palabra zebro », en *Revista de Filología Española*, 15 (1928), 173-179, p. 176.

<sup>36</sup> *The Text and Concordance of Biblioteca Nacional Manuscript RES. 270-217: Libro que es fecho de las animalias que caçan, the «Book of Moamin»*, ed. A. J. CÁRDENAS, Madison, 1987, libro II, cap. XXXI, f. 131v-132r; *Libro de los animales que cazan*, ed. J.M. FRADEJAS RUEDA, Madrid, 1987, p. 151.

podría referirse al onagro, como un texto del *Lapidario de Alfonso X* traducido del árabe por Yehudá ben Moshé ha-Kohén y por Garci Pérez, que prescribe el dibujo de la cabeza de una ecebra para curar el dolor de estómago, y otro que afirma que el signo de Cáncer sirve « pora fazer venir las ezebras a qual logar quiere »<sup>37</sup>. Al no conocerse la etimología de cebro y ser un animal salvaje, es asociado al ciervo, al gamo, la cabra montés y otros venados antes que al caballo o al asno. Su carne figura junto a las del cerdo y el camello entre las vedadas por el sabio Hermes en el relato sapiencial de mediados del siglo XIII *Bocados de oro* (*Bonium* en su versión latina), traducción de un texto árabe de mediados del siglo XI referido al asno<sup>38</sup>. Sin embargo, en 1423 aconsejaba Enrique de Villena (*Arte cisoria*) comer « la carne de la enzebra para quitar pereza », además de prescribir el untar sebo o grasa de encebra encima de las cejas de la víctima del mal de ojo<sup>39</sup>. Unos versos del siglo XV invitan al rey a que « coma en tanto d'una zebra, / que mataron non sé quales / de los suyos con destraes », unas hachitas que recuerdan las *disices* de hierro empleadas junto a flechas y jabalinas en la caza de los caballos del páramo leonés en el siglo II<sup>40</sup>. Lope García de Salazar (1399-1476) cita la referida obra contraria a su consumo, pero afirma que « la carne de las çebbras es mucho sana para la vista del omne, la más que en las carnes se falla »<sup>41</sup>.

A su exterminio en el siglo XVI contribuyó el empleo de armas de fuego, del que da fe Juan de Padilla en 1518<sup>42</sup>. Dos testimonios de 1576 y 1579 refieren que se habían extinguido hacia 1540 en tierras de Chinchilla y La Roda (Albacete). Martín de Cantos, uno de los informantes más eruditos de la provincia, las incluye entre los animales cazados como venados, corzos y cabras monteses ; escribe que eran

<sup>37</sup> *Lapidario*, f. 107v y *Libro de las formas y de las ymágenes*, f. 2v, ed. P. SÁNCHEZ-PRieto BORJA, R. DÍAZ MORENO / E. TRUJILLO BELSO, 2003. Consultado 07.04.2012. URL : <http://www.rae.es>. Cf. Abul-Casim Maslama Ben Ahmad, *Picatrix, el fin del sabio y el mejor de los dos medios para avanzar*, trad. M. VILLEGAS, Madrid, 1982, p. 145.

<sup>38</sup> *Bocados de oro*, ed. M. CROMBACH, Bonn, 1971, p. 5. Cf. Abū-l-Wafā Al-Mubassir Ibn Fātik, *Los bocados de oro : Mujtār Al-Hikam*, ed. A. BADAWI, Madrid, 1958.

<sup>39</sup> *Arte cisoria*, ed. P. CÁTEDRA, Madrid, 1994, p. 165-166 y 337-338 ; *Tratado de fascinación o de aojamiento* ed. P. CÁTEDRA, Madrid, 1994, p. 337-338 ; *Heurística a Villena y los Tres Tratados*, ed. F. ALMAGRO, y J. FERNÁNDEZ CARPINTERO, Madrid, 1977, p. 48.

<sup>40</sup> J.M. SBARBI Y OSUNA, *Monografía sobre los refranes, adagios y proverbios castellanos y las obras o fragmentos que expresamente tratan de ellos en nuestra lengua*, 2003. Consultado 04.09.2011. URL : <https://archive.org/details/monografasobrel00spagoog>

<sup>41</sup> *Istoria de las bienandanzas*, ed. A. M. MARÍN SÁNCHEZ, Madrid, 2000. Consultado 07.04.2012. URL : <http://corpus.rae.es/cordenet.html>, p. 89 ; *Bienandanzas e fortunas de Lope García de Salazar*, Valencia, 2000, lib. V. Consultado 04.09.2011. URL : <http://parnaseo.uv.es/Lemir/Textos/bienandanzas/Menu.htm>

<sup>42</sup> *Los doze triumphos de los doze Apostoles, fechos por el Cartuxano*, ed. M. DEL RIEGO, Londres, 1841, triunfo quinto, cap. 7, p. 69.

velocísimas y parecidas a las yeguas en el aspecto y en el relincho y de aspecto triste ; coincide con Isidoro al afirmar que su color característico era el gris, asimilable al tordo claro de los caballos celtibéricos según un texto de Posidonio transmitido por Estrabón (3,4,15), y que era habitual en los tarpanes y en otras variedades de caballos salvajes<sup>43</sup>:

criase en esta tierra muchos benados, corços, gatos monteses y algunas vezes se hayan puercos y cabras monteses. una espeçie de salvagina ovo en nuestro tiempo en esta tierra que no la a avido en toda España sino aqui que fueron enzebras que abia muchas y tantas que destruian los panes y senbrados. son a manera de yeguas çenizosas de color de pelo de rata, un poco mohinas, relinchavan como yeguas, corrian tanto que no avia cavallo que las alcançase, y para aventarlas de los panes los señores dellos se ponian en paradas con caballos y galgos, que otros perros no las podian alcançar, y desta manera las aventaban, que matar no podian por su ligereza.

## 5. EL CABALLO SALVAJE DE HISPANIA EN LA PREHISTORIA

En tiempos prehistóricos aparecen restos de diversos caballos salvajes repartidos por la práctica totalidad de la Península Ibérica, incluido el norte y nordeste hispano. Pero los restos de *Equus stenonis*, *E. altidens*, *E. major*, y *E. ferus mosbachensis*, conservados en yacimientos de numerosas regiones peninsulares, como las provincias de Burgos, Granada y Toledo, corresponden a especies extintas antes de la última glaciación, de las que no consta que haya evolucionado ningún équido actual<sup>44</sup>.

Los caballos domésticos actuales proceden de la especie *Equus ferus* que hace unos quince mil años se extendía por Eurasia desde Alaska hasta Portugal. A lo largo del Pleistoceno fue dando lugar a distintas subespecies gracias a su plasticidad y adaptabilidad al medio, y al aislamiento provocado por mares y cadenas montañosas. De

---

<sup>43</sup> *Relaciones Topográficas de los pueblos del reino de Murcia (1575-1579)*, ed. A. CEBRIÁN ABELLÁN y J. CANO VALERO, Murcia, 1992, p. 119 y 239 ; G. VALDEVIRA GONZÁLEZ, « La Provincia de Albacete durante el reinado de Felipe II, según las *Relaciones Topográficas* », en *Al-Basit*, 39 (1996), 157-215, p. 204 ; C. LIESAU VON LETTOW VORBECK, « Arqueozoología del caballo en la antigua Iberia », en *Gladius*, 25 (2005), p. 187-206 ; A. MAGNUS, *De animalibus libri viginti sex*, Venezia, 1519, lib. xxii, f. 176v.

<sup>44</sup> Cf. J. VAN DER MADE, « Ungulates from Atapuerca TD6 », en *Journal of Human Evolution*, 37 (1999), 389-413 ; V. EISENMANN, « *Equus granatensis* of Venta Micena and evidence for primitive non-stenonid horses in the Lower Pleistocene », en *Los homínidos y su entorno en el pleistoceno inferior y medio de Eurasia : Actas del Congreso Internacional de Paleontología Humana, Orce 1995*, coord. J. GIBERT I CLOS, Orce, 1999, p. 175-189 ; G. GARRIDO, « Generalidades sobre los perisodáctilos y los proboscídeos del Villafranchiense superior en relación con el registro fósil de Fonelas P-1 », en *Vertebrados del Plioceno Superior terminal en el suroeste de Europa : Fonelas p-1 y el proyecto Fonelas*, ed. A. ARRIBAS HERRERA, Madrid, 2008, 517-551, p. 530-531 ; P. G. SILVA et alii, « Restos de caballos fósiles cuaternarios en la depresión Prados-Guatén (Pantoja de la Sagra, Toledo) », en *Cuaternario y Geomorfología*, 23.1-2 (2009), p. 127-139.

ese *equus ferus* procederían en el Holoceno los *equiferi* de la Península Ibérica (*E. f. lusitanicus*), de Europa Central (*E. f. silvestris*), del Sudeste de Europa y Asia Menor (*E. f. scythicus*) y del Este de Europa (*E. f. ferus*)<sup>45</sup>; este último, conocido como *przewalskii*, es el único que sobrevive hoy día, aunque no es el ancestro de ninguna raza actual de caballo doméstico. Difícilmente se hallarán restos de *equiferus* o cebro en poblados de Época Antigua o Medieval, donde aparecen caballos domésticos cada vez más alejados de los caballos salvajes autóctonos. Pero entre los escasos restos de équidos del Holoceno en yacimientos hispanos anteriores a la Edad del Bronce sí se encuentran los antepasados de dichos cebros. Según algunos restos analizados, el cebro ibérico habría sido la subespecie más pequeña del *Equus ferus* del Viejo Continente, superado en tamaño por el *Equus silvestris* del Sur de Francia y de Alemania, y por el tarpán (*E. caballus gmelini*) de las estepas del Este de Europa (Ucrania y Rusia), que podía haber estado en contacto con el caballo mongol de Asia Central (*E. ferus przewalskii*). El caballo salvaje de Asia Menor y los Balcanes sería mayor que todos ellos, mientras que los caballos de Irlanda eran más pequeños que cualquier cebro<sup>46</sup>.

Así pues, la glaciación producida entre el Pleistoceno y el Holoceno no interrumpió la continuidad genética del caballo en la Península Ibérica, que aparece en yacimientos del Holoceno temprano y en el Neolítico Central aumentando su número hasta los primeros tiempos de su domesticación (8000-3000 a.C.). Este caballo estaba relacionado remotamente con algunos de los caballos representados en las pinturas rupestres del Paleolítico desde la Cornisa Cantábrica hasta la provincia de Cádiz. Tal

---

<sup>45</sup> Tratando de *Scythia* (al otro lado del Danubio al norte de Tracia), Aristóteles (*HA* 6,36, 580b) menciona caballos salvajes (ἵππους ἄγριους), y Heródoto (*Geographia*, 4,52, cap. VII) habla de unos caballos salvajes de color blanco que pastaban alrededor de un lago del que nacía el río *Hypanis*, el actual Bug que fluye desde Ucrania a Bielorrusia y Polonia: τρίτος δὲ Ὑπανίς ποταμὸς ὀρμάται μὲν ἐκ τῆς Σκυθικῆς, ῥέει δὲ ἐκ λίμνης μεγάλης τὴν περίεξ νέμονται ἵπποι ἄγριοι λευκοί.

<sup>46</sup> Cf. H.-P. UERPMANN, « Die Domestikation des Pferdes im Chalkolithikum West- und Mitteleuropas », en *Madriider Mitteilungen*, 31 (1990), p. 109-153 ; S.L. OLSEN, « Early Horse Domestication: Weighing the Evidence », en *Horses and Humans: The Evolution of Human-Equine Relationships*, Oxford, 2006, 81-113, p. 82-84 ; H. REICHSTEIN, « Pferd, 2. Zoologisch-Archäologisches », en *Reallexikon der germanischen Altertumskunde*, Berlin / New York, 2003, XXIII, p. 29-35 ; P. KELEKNA, *The Horse in Human History*, Cambridge / New York, 2009, p. 9-15; V. WARTHMUTH y otros, « Reconstructing the origin and spread of horse domestication in the Eurasian steppe », en *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 109 (2012), p. 8202-8206 ; J.A. RIQUELME CANTAL, « Presencia del caballo *Equus caballus* en el Sur de la Península Ibérica desde el Paleolítico Inferior a la Edad Moderna », en *Al-Andalus y el caballo*, Granada, 1995, p. 17-29 ; A. ACHILLI y otros, « Mitochondrial genomes from modern horses reveal the major haplogroups that underwent domestication », en *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 109 (2012), 2449-2454, p. 2452.

vez procediera de un caballo más remoto próximo al *Equus caballus antunesi*, que como tal no superó el Pleistoceno. Entre otros lugares, está documentado en Portugal al norte de la desembocadura del Tajo (hace 14.000-30.000 años), y en España en las provincias de Segovia, Burgos, Barcelona y Granada, donde en la cueva de la Carigüela ha sido datado hacia el sexto milenio a.C.<sup>47</sup>; se trata de un caballo esbelto de unos 1,41 cm. de altura y de cascos estrechos, adaptado a condiciones secas y frías y a terrenos duros, que a su vez podría derivar de un caballo similar al de Torralba de Solana del Zamborino (Soria) correspondiente al Achelense (350.000 años)<sup>48</sup>.

En los sistemas montañosos y boscosos del tercio norte peninsular –la Cornisa Cantábrica desde Asturias hasta los Pirineos por el Norte, el Sistema Ibérico y Cataluña– encontró un hábitat más apropiado una variedad más pequeña de caballo. Probablemente derive del *E. gallicus*, del que hay abundantes restos óseos y representaciones pictóricas en Francia y en el norte peninsular desde el Paleolítico. Dio lugar a los *thieldones* y *asturcones* de menor tamaño que constituían una de las dos razas de caballo doméstico de la Península Ibérica en Época Romana, y de la que derivan en mayor o menor proporción los actuales losinos burgaleses, los garranos y otros caballos de monte de Galicia y Portugal, los pottokas vascos y jacas navarras, y los caballos baleares descendientes del extinto caballo catalán. Se trata de un caballo sosegado y robusto, de patas cortas, capa negra u oscura, perfil rectilíneo o cóncavo, crines y cola muy espesas, pezuñas resistentes, y más apto para el trabajo y para la marcha que para la carrera. Es posible que en documentos gallegos también este caballo criado en libertad haya sido llamado *equiferus* o zebro. Pero generalmente este término se aplica a un caballo salvaje más veloz y ligero, de perfil convexo, capa más clara y pies más débiles, que habitaba otras regiones menos montañosas. Entre otras razones, la clara diferencia entre estos caballos rechonchos y los veloces *equiferos* o cebros explicaría que los términos derivados de *equiferus* se documenten raramente en la Cornisa Cantábrica y al norte del Valle del Ebro. Al igual que dentro de la raza robusta de las montañas septentrionales, el *Equus Hispanus* propiamente dicho presentaba desde Época Romana variedades propias de yegadas o zonas concretas que ya menciona

---

<sup>47</sup> Cf. H.-P. UERPMANN, « Equus (Equus) caballus und Equus (Asinus) hydruntinus im Postpleistozän der Iberischen Halbinsel (Perissodactyla, Mammalia) », en *Säugetierkundliche Mitteilungen*, 24 (1976), p. 206-218.

<sup>48</sup> Cf. J. L. CARDOSO y V. EISENMANN, « Equus caballus antunesi, nouvelle sous-espèce quaternaire du Portugal », en *Palaeovertebrata*, 19 (1989), p. 47-72.



Símaco el 400 d.C. (*epist.* 4,63)<sup>49</sup>. Esta diversificación se vio acentuada por la sucesiva llegada de jinetes germánicos, moros, árabes y de otros lugares.

Aparte de esas dos razas de *Equus caballus* procedentes del primitivo *Equus ferus*, la única especie equina claramente diferenciada que pudo haber sobrevivido a la última glaciación es el *Equus hydruntinus*; en yacimientos del Pleistoceno Superior estaba presente en la mitad oriental Peninsular, como en las actuales provincias de Granada, Valencia, Guadalajara, Teruel, Álava y Huesca. Se trata de un pequeño équido salvaje de Eurasia, de largas orejas, cuello delgado y patas débiles, hocico ancho y fosas nasales relativamente cortas, bien proporcionado para correr, capaz de sobrevivir en zonas áridas y frías no extremas. No está claro si deriva de algún tipo de *E. stenorhinus*, o si fue una especie distinta o una subespecie de hemión o asno salvaje asiático, aunque sus restos óseos también comparten algún rasgo con el asno africano, con el caballo propiamente dicho, y con la cebra<sup>50</sup>. Asumiendo que pudo sobrevivir hasta la Edad de Bronce e incluso la Edad de Hierro<sup>51</sup>, algunos autores lo han identificado con el cebro de los documentos medievales peninsulares<sup>52</sup>. El tamaño grande de las orejas del cebro ibérico según Brunetto encajaría con las presuntas representaciones rupestres de hidruntino, pero este era también un rasgo del tarpán al igual que el color gris<sup>53</sup>. Pues las orejas pequeñas del caballo doméstico son en parte resultado de un proceso de selección humana, que también ha rechazado los caballos grises por su parecido al asno.

Aunque generalmente se acepta que el hidruntino llegó a ser consumido por el hombre en la Península Ibérica durante el Neolítico antes de su extinción<sup>54</sup>, otros autores consideran que ni siquiera alcanzó el final del Pleistoceno. En cualquier caso, su pequeño tamaño y gracilidad no encaja con las noticias sobre el tamaño y robustez del

---

<sup>49</sup> J. PASCUAL BAREA, « Razas y empleos de los caballos de Hispania según los textos griegos y latinos de la Antigüedad », en *La transmisión de la ciencia desde la Antigüedad al Renacimiento*, ed. M.T. SANTAMARÍA HERNÁNDEZ, Cuenca, 2008, p. 117-202.

<sup>50</sup> A. BURKE, V. EISENMANN, G. AMBLER, « The systematic position of *Equus hydruntinus*, an extinct species of Pleistocene equid », en *Quaternary Research*, 59 (2003), p. 459-469.

<sup>51</sup> C. NORES QUESADA y C. LIESAU VON LETTOW-VORBECK, « La zoología histórica como complemento de la arqueozoología : el caso del zebro », en *Archeofauna*, 1 (1992), 61-71, p. 68-69 ; C. WILMS, « Zum Aussterben des europäischen Wildesels », en *Germania*, 67 (1989), p. 143-148.

<sup>52</sup> M. TELLES ANTUNES, « The Zebro (Equidae) and its extinction in Portugal, with an appendix on the noun zebro and the modern « zebra », en *Equids in Time and Space. Papers in honour of Vera Eisenmann : Proceedings of the 9th Conference of the International Council of archaeozoology (Durham, England 2002)*, ed. M. MASHKOUR, Oxford, 2006, p. 211-235.

<sup>53</sup> Cf. C. P. GROVES, « The Taxonomy... », p. 20-21.

<sup>54</sup> Cf. L. ORLANDO et al., « Revising the recent evolutionary history of equids using ancient DNA », en *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 106 (2009), 21754-21759, p. 21757.

cebro. La generalización de la forma femenina cebra permite sospechar que se desplazaba llevando un harem de yeguas con sus crías, característica propia de los caballos salvajes, pero no de los hemiones con los que el *hydruntinus* estaba más estrechamente emparentado. Por otra parte, los asnos fueron introducidos por colonos orientalizantes a principios del primer milenio a.C. porque no existía un asno salvaje autóctono susceptible de ser domesticado. Y los romanos, que conocían tanto los onagros o asnos salvajes africanos y asiáticos como los caballos salvajes de los Alpes y el Norte, nunca mencionaron en Hispania asnos salvajes, sino caballos salvajes. La expansión del *E. ferus* o caballo salvaje durante la primera mitad del Holoceno, probablemente debido a que fue reduciendo su tamaño desde el Pleistoceno Superior, debió de provocar la desaparición del *E. hydruntinus* de Iberia mucho antes de época histórica<sup>55</sup>. Por tanto, el équido que sobrevivió en el *equiferus* o cebró ibérico debió de ser el mal llamado *Equus ferus lusitanicus* en lugar de *Equus ferus hispanicus*, cuyo antepasado ya era más numeroso y estaba más extendido que el *hydruntinus* desde el Pleistoceno Superior.

La Península Ibérica ha sido considerada una de **las** primeras zonas de domesticación del caballo, aplicando técnicas descubiertas previamente en Oriente al *equus ferus* autóctono. Los primeros caballos domesticados en Hispania remontarían al tercer milenio a.C., primero en Andalucía y poco después en Portugal durante el Campaniforme. Se conservan restos de équidos en yacimientos neolíticos del extremo oriental de Andalucía, de la provincia de Albacete, León, y del centro de Portugal (Castro do Zambujal en Torres Vedras), donde aparecen además representados y algunos podrían corresponder a caballos domésticos<sup>56</sup>. Estos se diferencian de los salvajes por una reducción y una mayor variabilidad de su tamaño. Pero el hecho de que la caza de caballos salvajes continuara durante el Campaniforme, hace que en un mismo yacimiento puedan aparecer restos de caballos salvajes y domésticos. Desde la Edad de Bronce en el Sureste peninsular y en el futuro reino de Tartesos fueron cruzados con

---

<sup>55</sup> H.-P. UERPMANN, « Betrachtungen zum Verhältnis zwischen Wildpferd (*Equus ferus*) und Hydruntinus (*Equus hydruntinus*) im Jungpleistozän und Holozän auf der Iberischen Halbinsel », en *Munibe Antropologia - Arkeologia*, 57.1 (2005-2006). *Homenaje a Jesús Altuna*, p. 351-358.

<sup>56</sup> C. VILÀ, et al., « Widespread origins of domestic horse lineages », en *Science*, 291 (2001), p. 474-477 ; V. EISENMANN, « La domestication du cheval : nouvelles découvertes, nouvelles approches », en *23ème Journée de Recherche Équine, 26 Février 1997, Paris, 1997*, p. 79-86 ; V. EISENMANN, « L'évolution des Équidés », en *Études mongoles et sibériennes, centrasiatiques et tibétaines*, 41 (2010). Consultado 18.09.2014. URL : <http://emscat.revues.org/1542>.

ejemplares de mayor tamaño. En un yacimiento de Valencina de la Concepción (Sevilla) se detectan algunos de los primeros testimonios arqueológicos de caballos de mayor tamaño, presumiblemente importados desde otros puntos del Mediterráneo por colonos orientales púnicos para las elites locales<sup>57</sup>.

Los caballos de la Edad de Hierro no debían de diferir mucho de los caballos prehistóricos representados en cuevas como las de La Pileta en Málaga, del Moro en Cádiz, de Tito Bustillo en Asturias, de Altamira y de La Pasiega en Cantabria, o de Isturitz en los Pirineos franceses. En caballos pintados en algunas de estas cuevas del sur de Francia y sobre todo de España –desde Altxerri y Ekain en el País Vasco o Peña Cándamo en Asturias hasta Nerja en Málaga– se observan las cebraduras que presentaba el *equus ferus* del Suroeste de Europa en el cuello y hasta en las regiones abdominales. Su similitud con las que presentaba la cebra quagga, de la que un macho, una hembra y una cría se exhiben disecados en el *Naturhistorisches Museum Mainz*, permite entender que esta recibiera el nombre de la cebra ibérica, que debía de presentar un aspecto parecido<sup>58</sup>. Más abundantes en las provincias de Valencia, Alicante, Murcia, Albacete, Jaén, Córdoba y Sevilla, también tienen algún valor para conocer la imagen del *Equus Hispanus* y de sus ancestros autóctonos las representaciones menos esquemáticas del Neolítico hasta la Protohistoria, y las que aun pudiendo corresponder a caballos domésticos, no parezcan influidas por el arte griego u oriental.

De los caballos actuales, quizás los menos alejados del caballo salvaje hispano sean el Sorraia de Portugal y algunos caballos de las Marismas de Doñana<sup>59</sup>. El primero, que André de Resende en sus *As Antiguidades da Lusitânia*<sup>60</sup> describe y llama *equiferus*

---

<sup>57</sup> Cf. H.-P. UERPMANN, « Domestication of the Horse - When, Where, and Why? », en *Le cheval et les autres équidés : Aspects de l'histoire de leur insertion dans les activités humaines*, ed. L. BODSON, Liège, 1995, p. 15-29 ; G. GARCÍA ATIÉNZAR, *El yacimiento de Fuente de Isso (Hellín) y el poblamiento neolítico en la provincia de Albacete*, Albacete, 2010, p. 116-120 y 251-272 ; A. MEDEROS MARTÍN, « Cabaña ganadera y explotación de los productos secundarios en el Sureste de la Península Ibérica (6000-1300 AC) », en *Studien in memoriam Wilhelm Schüle*, Rahden, 2001, 315-331, p. 324-325.

<sup>58</sup> Cf. R. D. GUTHRIE, « Human-Horse Relations Using Paleolithic Art : Pleistocene Horses Drawn From Life », en *Horses and Humans : The Evolution of Human-Equine Relationships*, ed. S.L. OLSEN et alii, Oxford, 2006, 61-77, p. 70 y 73-74 ; id., *The Nature of Paleolithic Art*, Chicago, 2005, p. 77-82.

<sup>59</sup> Cf. R. de ANDRADE, «Les chevaux Sorraia», en *Comptes rendues du XII<sup>e</sup> Congrès International de Zoologie (Lisboa, 1935)*, Lisboa, 1937, p. 2368-2370 ; D. MUÑOZ BORT, *La ganadería caballar en la villa de Almonte : introducción histórica*, Almonte, 2004, p. 37-38 ; *Le calendrier de Cordoue*, ed. R. DOZY, trad. Ch. PELLAT, Leiden, 1961, p. 56-57, 70-71.

<sup>60</sup> Ed. S. TAVARES DE PINHO, Coimbra, 2009, p. 149 151 : *Ceterum montem hunc eum esse, quem Iunctum adcolae vocant, contiguumque illi Albardum, videtur liquere ex equiferorum inibi passim multitudine per montem, quum solitarie, tum gregatim errantium. Corporatura illis*

en el siglo XVI identificándolo con las yeguas fecundadas por Céfiro cerca de Lisboa, se caracteriza por su talla pequeña, perfil convexo, grupa caída, capa de color frecuentemente gris, raya dorsal y extremidades cebradas<sup>61</sup>. También el retuervero tiene una altura pequeña (1,42 cm.) y perfil convexo y rústico, un carácter arisco y bronco, escasa docilidad, capa torda o castaña, gran resistencia e inteligencia, y sus genes revelan un sorprendente primitivismo que lo distancia de los caballos domésticos<sup>62</sup>.

---

*mediocris, sed firma. Soliditas unguarum siccissima, pernitas mirabilis. Quare capti ac domiti, ad perferendos labores, tam sarcinae quam itineris, ceteris duritia, videlicet rupibus assueti, longe praestant.*

<sup>61</sup> Cf. C. LUIS y otros, « Genetic diversity and relationships of Portuguese and other horse breeds based on protein and microsatellite loci variation », en *Animal Genetics*, 38.1 (2007), p. 20-27 ; M.M. OOM, « Estudio e descrição do caballo ibérico primitivo : a raça sorraia », en *La raza equina marismeña de Doñana : estudios interdisciplinarios. Actas de las Primeras Jornadas sobre Las Razas Equinas Ibéricas de Cría en Libertad*, Almonte, 2007, p. 201-222 ; M. HERRERA GARCÍA, « Caracterización de la raza equina marismeña. Plan de recuperación, conservación y mejora », *ibid.*, p. 15-57.

<sup>62</sup> Cf. J. CASTROVIEJO, *Memoria. Mapa del Parque Nacional de Doñana*, Madrid y Sevilla, 1993 ; J. VOZMEDIANO, *Vernáculos y Acordanzas de Doñana*, Madrid, 2000, p. 59-60 y 166-167; id., *Silencio en Doñana : Un amenazado patrimonio y Léxico de su habla tradicional*, Sevilla, 2010, p. 179-180 y 219 ; J. L. VEGA-PLA et al., « Saving feral horse populations : does it really matter? A case study of wild horses from Doñana National Park in southern Spain », en *Animal Genetics*, 37.6 (2006), 571-578, p. 576 ; J. V. DELGADO, *Informe Justificativo para el Reconocimiento del Caballo de las Retuertas como Raza Autóctona de Protección Especial*, Córdoba 2009.